	SOLICITUD DE NECESIDAD	**Dependencia Solicitante** ARTES MUSICALES **Vigencia** 2026 **No. Solicitud** 8406 Pagina 1 de 2

Fecha de Solicitud: 09 de Noviembre de 2026

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

CORRESPONDE AL PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DESARROLLAR LAS ACCIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, ESTRATEGIAS Y METAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2018-2030, PARTICULARMENTE EN SUS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 1, 2 Y 3, ASÍ COMO ATENDER LAS FUNCIONES ASIGNADAS MEDIANTE EL ACUERDO 004 DEL 26 DE FEBRERO DE 1996, ¿ESTATUTO ACADÉMICO¿, AL PROYECTO CURRICULAR, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN PLANIFICAR, DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR EL PROYECTO CURRICULAR; PRESIDIR EL CONSEJO CURRICULAR Y RESPONDER POR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO; PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO CURRICULAR; RESOLVER LAS SOLICITUDES DE LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS; EXPEDIR LOS CERTIFICADOS DE LOS ESTUDIANTES; Y ORIENTAR, ORGANIZAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PROYECTO CURRICULAR.EN ESTE CONTEXTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO ACADÉMICO ESTABLECIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO NO. 069 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025, ¿POR LA CUAL SE EXPIDE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS ACADÉMICOS 2026-I, 2026-II, 2026-III Y AL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2027-I¿, LA FACULTAD DE ARTES ASAB DEBE GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, ACADÉMICAS Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA EL ADECUADO DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y CIERRE DEL PERIODO ACADÉMICO 2026-III, ASÍ COMO PARA LA PLANIFICACIÓN E INICIO DEL PERIODO ACADÉMICO 2027-I.PARA EL UMPLIMIENTO DE ESTAS FUNCIONES, EL PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES REQUIERE APOYO ROFESIONAL PARA LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE SUS PROCESOS ACADÉMICO- DMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN CURRICULAR. ESTE APOYO COMPRENDE LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL; LA ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN ACADÉMICA; EL ACOMPAÑAMIENTO AL COORDINADOR DEL PROYECTO CURRICULAR EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES; LA RECEPCIÓN, VERIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL CONSEJO CURRICULAR; Y LAELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE DE LOS ASUNTOS ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE LA UNIVERSIDAD. ASIMISMO, SE REQUIERE APOYAR LA GESTIÓN, CONSOLIDACIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN Y LOS INDICADORES INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL PROYECTO CURRICULAR, ASÍ COMO RECOPILAR Y ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO, RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO Y REACREDITACIÓN. DE IGUAL MANERA, SE REQUIERE ACOMPAÑAR A LOS DOCENTES EN LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA VINCULACIÓN DOCENTE, LA RECOPILACIÓN DE INFORMES Y LA SOLICITUD Y LEGALIZACIÓN DE AVANCES; APOYAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES PREVISTOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR; Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIANTES EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE GRADO, ASÍ COMO A LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LAS PRUEBAS SABER PRO Y LA ADMISIÓN AL PROGRAMA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción		Cantidad	Unidad
Cod. **1** Especificación:	**PROFESIONAL** 1. Elaborar un Plan Individual de Trabajo que permita cumplir con el Objeto del Contrato, de conformidad con los lineamientos dados por la Oficina Asesora de Planeación. 2. El contratista deberá presentar las cuentas de cobro e informe de actividades en las fechas determinadas en la circular interna que se expida para tal fin.3. Realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales. 4. Garantizar la atención a la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, a lo largo de la jornada académica, en lo concerniente a los procesos del Proyecto curricular de manera presencial, telefónica y por correo electrónico. 5. Proyectar la respuesta de quejas y reclamos en coordinación con el área jurídica de la Decanatura de la Facultad de Artes ASAB, de conformidad con la normatividad vigente en los tiempos determinados por la ley.6. Realizar de manera oportuna la organización y programación académica en el sistema de gestión, durante los periodos académicos del Proyecto curricular, teniendo en cuenta los espacios académicos y la infraestructura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 7. Apoyar, al coordinador del Proyecto curricular, de acuerdo a los proceso y procedimientos del SIGUD. 8. Realizar la recepción de las solicitudes, verificar y consolidar la documentación relacionada con los temas a desarrollar por el Consejo Curricular y elaborar los oficios de remisión al Consejo de Facultad, acorde a la normatividad de la Universidad Francisco José de Caldas. 9.Presentar oportunamente la documentación, los indicadores requeridos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Plan de Acción del Proyecto curricular, SNIES, Mapa de Riesgos de Gestión de Docencia, Admisiones, Registro y Control, PMR y otros). Así como compilar y elaborar los informes y la documentación requerida para el plan de mejoramiento, renovación del registro calificado o reacreditación del Proyecto curricular.	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA, INDEPENDIENTE Y COORDINADA EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN CURRICULAR

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante ARTES MUSICALES Vigencia: 2026 — No. Solicitud: 8406 Pagina 2 de 2

Duración: 1 MES 26 DÍAS

Valor Estimado: $11,310,408.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: MANUEL BERNAL MARTINEZ

Dependencia: ARTES MUSICALES

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-08-0003-	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Artes Asab			$11,310,408
CENTRO DE COSTO		ACTIVIDAD		
1422	Facultad de Artes Asab	2.1	PROCESOS MISIONALES	$11,310,408

MARCO LEGAL

ACUERDO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO NO. 003 DE 2015, ¿POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿
* RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015, ¿POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO NO. 003 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.¿
* RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 007 DEL 08 DE ENERO DE 2026 ¿POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA Y SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAS NATURALES EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	PROFESIONAL	Título Profesional universitario en Administración, Ingeniería,

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	ESTUDIO PREVIO	
2	A130205	FACULTAD DE ARTES ASAB

ANALISIS DE RIESGOS

LOS ESTABLECIDOS EN LOS ESTDUIOS PREVIOS

MANUEL BERNAL MARTINEZ

Firma del Responsable de la dependencia solicitante